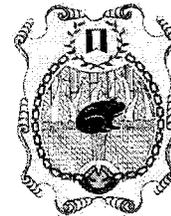




COMISION EDILICIA IGUALDAD DE GÉNERO



Tamazula de Gordiano, Jalisco. 15 de Enero de 2019.

IV SESION ORDINARIA

Siendo las 12 doce horas con 10 diez minutos del día 15 de Enero de 2019 y en atención a la convocatoria emitida el día 10 de Enero de 2019 y a lo dispuesto por el Artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco. Se constituyen legalmente en el despacho de regidores, en el Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco, la Regidora Alondra Romero Cervantes, en su calidad de Presidenta de esta Comisión permanente, realiza el pase de lista de asistencia para la declaración del siguiente quórum legal.

I.- Lista de asistencia, y en su caso declaratoria de quórum legal;

Se procede a la lectura de las personas integrantes de la comisión de igualdad de género.

Alondra Romero Cervantes	Presente
Martha Leticia Chávez Jiménez	Presente
Leticia Zepeda Ramírez	Presente

Estando presente todas las integrantes de la comisión, se declara quórum legal.

II.- Lectura, análisis y en su caso aprobación de la orden del día;

Se da lectura al orden del día

I.- Lista de asistencia, y en su caso declaratoria de quórum legal;

II.- Lectura, análisis y en su caso aprobación del orden del día;

III.- Análisis del reglamento de la ley de acceso a una vida libre de violencia del municipio de Tamazula de Gordiano y reglamento de igualdad entre mujeres y hombres del municipio de Tamazula de Gordiano.

IV.- Entrega del reglamento interno del instituto municipal de las mujeres Tamazulenses.

V.- Informe a cargo de la titular del Instituto Municipal de las Mujeres Tamazulenses del diagnostico del proceso de entrega de recepción; y plan de trabajo del año 2019.

VI.- Puntos varios;

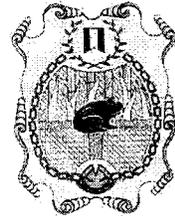
VII.- Clausura de la sesión.

Aprobado por unanimidad el orden del día.

Handwritten signatures and notes on the left margin, including a large signature and the name 'Martha L. Chavez' written vertically.



COMISION EDILICIA IGUALDAD DE GÉNERO



Tamazula de Gordiano, Jalisco. 15 de Enero de 2019.

III.- Análisis del reglamento de la ley de acceso a una vida libre de violencia del municipio de Tamazula de Gordiano y reglamento de igualdad entre mujeres y hombres del municipio de Tamazula de Gordiano.

Debido a los cambios estructurales a nivel estatal del organismo público descentralizado el Instituto Jalisciense de las Mujeres a Secretaría, es importante generar una actualización de los reglamentos de nuestro municipio en materia de igualdad y no violencia en contra de las mujeres, por lo que se acuerda analizar las modificaciones y adhesiones a los reglamentos a fin de llevar a cabo la instalación de los consejos municipales de igualdad y no violencia en contra de las mujeres.

IV.- Entrega del reglamento interno del instituto municipal de las mujeres Tamazulenses.

Se entrega en reglamento interno del instituto municipal de las mujeres Tamazulenses para conocimiento, y en su caso buscar las alternativas de fortalecimiento a la instancia de la mujer para el cumplimiento de los objetivos.

V.- Informe a cargo de la titular del Instituto Municipal de las Mujeres Tamazulenses del diagnostico del proceso de entrega de recepción; y plan de trabajo del año 2019.

Se giro invitación a la titular de la instancia de la mujer, y no se tuvo respuesta, por lo que este punto no se desahoga.

VI.- Puntos varios;

No hay turno a esta comisión, por lo que se procede al siguiente punto del orden del día.

VII.- Clausura de la sesión.

Siendo las 13:10 horas del día 15 de Enero de 2019, se dan por clausurados los trabajos de la Comisión Edilicia de Igualdad de Género.



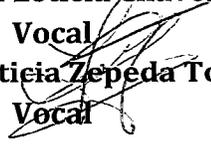
ATENTAMENTE


Regidora Alondra Romero Cervantes

Presidenta


Regidora Martha Leticia Chávez Jiménez

Vocal


Regidora Leticia Zepeda Torres

Vocal